

DIRECCION GENERAL
DE ASESORIAS PERICIAL
RESOLUCIONES INTERNAS

Nº 1253 AÑO 2018



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

N/ 17967/18

La Plata, 23 de marzo de 2018.

VISTO:

La próxima renuncia al cargo con fines jubilatorios del Jefe de la Asesoría Pericial de San Nicolas, Abogada María Asunción Colabella, y

CONSIDERANDO:

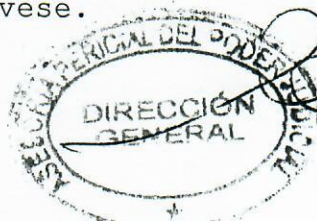
Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo (artículos 5 y 6 de la Acordada 3370),

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 1 Acordada 3370, art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536).

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer que desde el 1 de mayo del año 2018, el Perito Manuel Armando Caro, supervise las actividades de la Asesoría Pericial de San Nicolás en carácter de Jefe, conforme los alcances de la Acordada 1793 y todas las disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.



GUSTAVO ENRIQUE CAPPELLI

Secretario
Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA